



del sello reunidos en la sala capitular los S. de este Ayuntamiento que a continuación firmarán, porionados que fueron por mi el Sr. D. de cuenta de la sesion que antecede y visto estas conforme fue aprobado por unanimidad.

Capitulares  
Comed  
Garcia  
Ponce  
Ayres  
Perez

Por mi el Sr. D. de cuenta de lo inserto en los Boletines Oficiales numero 138, 139, 140, y entuados los S. de todo su contenido se manda publicar cumplimentar y archivar.

Por unanimidad acuerdan los S. se haga una liquidacion general con el cobrador de Contribuciones estante en la villa de San Juan de los Rios, de correspondiente al tanto 9/10 que de la Contribucion de inmuebles y suidiv debe en tregar por trimestres a esta corporacion, al que se le expediran las competentes libranças. Por lo han acordado y firman de los S. el que sabe de que Excmo.

Supinora Lopez Perez  
Bueno  
Lopez  
Lopez  
Lopez  
Lopez

En la villa del Finatua y dia ocho de Diciembre año del Sello, reunidos en la sala capitular los S. de este Ayuntamiento que al margen se desuentran, porionados que fueron, por mi el Sr. D. de cuenta de la sesion que antecede y visto estas conforme fue aprobado por unanimidad. Igualmente

